



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
P R E S E N T E.**

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, integrada por los CC. Regidores **L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO, LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ**, que suscriben el presente Dictamen, así como el **C. JOSÉ ALEJANDRO SÁNCHEZ ORTEGA, Síndico Municipal** y el **DR. LUIS BERNARDO RAIGOSA SERRANO**, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracción IV y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105, fracción I, 106, fracción I y 109, fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Que mediante memorándum No. **S-505/2018**, de fecha 17 de Abril del año en curso, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, turnaron a ésta Comisión, el **Oficio No. 02-TMC-622/2018** suscrito por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, mediante el cual solicita se someta a la consideración de este H. Cabildo, la solicitud de Apertura y Transferencia de Recursos Fiscales, conforme al cuadro anexo al mismo.

Lo anterior, para que la comisión, elabore el dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento No. **S-505/2018**, se encuentra el **Oficio No. 02-TMC-622/2018**, de fecha 17 de Abril de 2018, suscrito por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, solicito a usted



SALA DE REGIDORES
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3800 ext. 38111 y 38103



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de Apertura y Transferencia de Recursos Fiscales conforme al cuadro anexo al presente"

Así mismo, tal y como se señala en el oficio, se anexa un cuadro de datos debidamente requisado, con la modificación de transferencia de fondos solicitados.

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-01 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR TV DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$ 70,000.00
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-02 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR RADIO DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$ 16,550.00
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-04 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR ESPECTACULARES DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL	\$ 86,550.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-03 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR PRENSA DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$ 28,640.04
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-02 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR RADIO DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL	\$ 28,640.04	

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION	APERTURA
07-04-01 ALUMBRADO PUBLICO	03-05-01-02 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE TERRENOS Y PREDIOS		\$ 87,450.00	
07-04-01 ALUMBRADO PUBLICO	05-06-07-00 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	\$ 87,450.00		SI

TERCERO.- Que encontramos fundamento legal para la autorización de estas transferencias solicitadas por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, en los artículos 13 fracción III, 36 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.

CUARTO.- Que mediante Oficio **No.028 CS-2018** enviado por el Director de Comunicación Social, **Lic. ALEXANDRO CARBAJAL BERBER** solicita la transferencia de fondo de la siguiente partida presupuestal.



**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

SALA DE REGIDORES

C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3800 ext. 38111 y 38103



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

TRANSFERENCIA DE FONDOS

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-04 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR ESPECTACULARES DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL	\$ 86,550.00		Para cubrir el pago de la impresión, colocación y desmontaje del servicio de espectaculares del Festival Internacional del Volcán 2018.
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-01 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR TV DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$ 70,000.00	
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL.	03-06-01-02 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR RADIO DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$ 16,550.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

QUINTO.- Que mediante Oficio No. 100 CS-2017 enviado por el Director de Comunicación Social, Lic. **ALEXANDRO CARBAJAL BERBER** solicita la transferencia de fondo de la siguiente partida presupuestal.

TRANSFERENCIA DE FONDOS

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-03 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR PRENSA DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$ 28,640.04	Este recurso económico es para solventar el pago de la difusión de la información institucional del trabajo de la Administración Municipal.
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-02 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR RADIO DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL	\$ 28,640.04		

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

SEXTO.- Que mediante Folio 001/2018 enviado por el Director General de Servicios Públicos, Lic. **JOSÉ IGNACIO VAQUERO DÍAZ** solicita la transferencia de fondo de la siguiente partida presupuestal.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

TRANSFERENCIA DE FONDOS

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
07-04-01 Dirección de Alumbrado Público	APERTURA 05-06-07-00 Herramientas y Maquinas Herramientas	\$ 87,450.00		Solicitar herramientas (activo) para utilizarse en el mantenimiento a la red de alumbrado público.
	03-05-01-02 Conservación y Mantenimiento menor de terrenos y predios		\$ 87,450.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

SEPTIMO.- De conformidad con los preceptos legales anteriores el cabildo tiene facultades para decretar las ampliaciones y creación de partidas presupuestales que se estimen necesarias, además de la creación de la cuenta presupuestal solicitada, previa justificación de la Tesorería Municipal, lo que implica que a esta le corresponde la responsabilidad de sustentar debidamente las propuestas que se hagan, pues son tales propuestas las que aportan sustentabilidad técnica, financiera y jurídica a los dictámenes de la comisión que se sometan a la consideración del pleno del Ayuntamiento.

Derivado de lo solicitado por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima se transfieren recursos para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, además de la creación de la cuenta presupuestal solicitada mismas que son de beneficio para este Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Municipal, ha tenido a bien a someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar la transferencia de **RECURSOS FISCALES** de la Estructura Administrativa **02-02-01 Comunicación**



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Social, en específico de las partidas presupuestales **03-06-01-01** y **03-06-01-02** hasta por la cantidad de **\$ 86,550.00 (OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)**, lo anterior para darle la suficiencia presupuestaria a la Partida Presupuestal **03-06-01-04** en los términos que se señalan en el cuadro anexo.

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-01 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR TV DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$ 70,000.00
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-02 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR RADIO DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$ 16,550.00
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-04 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR ESPECTACULARES DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL	\$ 86,550.00	

SEGUNDO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar la transferencia de **RECURSOS FISCALES** de la Estructura Administrativa **02-02-01 Comunicación Social**, en específico de la partida presupuestal **03-06-01-03** hasta por la cantidad de **\$ 28,640.04 (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 04/100 M.N)**, lo anterior para darle la suficiencia presupuestaria a la Partida Presupuestal **03-06-01-02** en los términos que se señalan en el cuadro anexo.

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-03 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR PRENSA DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$ 28,640.04
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-02 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR RADIO DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL	\$ 28,640.04	

TERCERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar la transferencia de **RECURSOS FISCALES** de la Estructura Administrativa **07-04-01 Alumbrado Público**, en específico de la partida presupuestal **03-05-01-02** hasta por la cantidad de **\$ 87,450.00 (OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)**, lo anterior para darle la suficiencia presupuestaria y aperturar la cuenta de la Partida Presupuestal **05-06-07-00 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS** en los términos que se señalan en el cuadro anexo.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

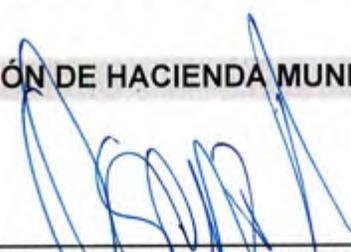
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION	APERTURA
07-04-01 ALUMBRADO PUBLICO	03-05-01-02 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE TERRENOS Y PREDIOS		\$ 87,450.00	
07-04-01 ALUMBRADO PUBLICO	05-06-07-00 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	\$ 87,450.00		SI

CUARTO.- Notifíquese al Tesorero Municipal, lo aquí acordado, con el fin de que se realice el trámite correspondiente de las transferencias de recursos a las partidas solicitadas, en los términos del artículo 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.

Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 15 de mayo de 2018.

A t e n t a m e n t e .

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.



L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.
Regidor Presidente.



C. JOSÉ ALEJANDRO SÁNCHEZ ORTEGA
Síndico Municipal y Secretario.

LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.
Regidora Secretaria.



LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ.
Regidor Secretario



DR. LUIS BERNARDO RAIGOSA SERRANO
Presidente Municipal y Secretario



MEMORANDUM N° S-505/2018

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
Presente.

Por este conducto, remito a usted Oficio N° 02-TMC-622/2018, suscrito por el **M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal**, mediante la cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, la solicitud de apertura y transferencia de recursos fiscales, conforme al cuadro que se anexa al presente.

Lo anterior para que la comisión que usted preside, emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Colima, Col., 17 de abril de 2018.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.

H. Ayuntamiento de Colima
SECRETARIA

RECIBIDO
18 ABR. 2018
OFICINA REGISTROS

c.c.p. Dr. Luis Bernardo Raigosa Serrano.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
c.c.p. C. José Alejandro Sánchez Ortega.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
c.c.p. Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
c.c.p. Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Mpal.
FSR*lore



TESORERÍA MUNICIPAL
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-622/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
Presente.-

14:15 hrs
17 Abril 2018
Lorena
RECIBIDO

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos fiscales, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.


Atentamente
Colima, Col., a 17 de abril de 2018
EL TESORERO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
TESORERIA MUNICIPAL

M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

C.C.P.- ARCHIVO.
ECB*MASM*Isabel.



**UNIDOS
POR COLIMA**
MAYUNTAMIENTO DE COLIMA 2013 - 2018

**DIRECCIÓN DE
EGRESOS**

G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3856



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-01 PUBLICACIÓN Y DIFUSION MASIVA POR TV DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		70,000.00
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-02 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR RADIO DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		16,550.00
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-04 PUBLICACIÓN Y DIFUSION MASIVA POR ESPECTACULARES DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL	86,550.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-03 PUBLICACIÓN Y DIFUSION MASIVA POR PRENSA DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		28,640.04
02-02-01 COMUNICACIÓN SOCIAL	03-06-01-02 PUBLICACION Y DIFUSION MASIVA POR RADIO DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL	28,640.04	

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	APERTURA
07-04-01 ALUMBRADO PUBLICO	03-05-01-02 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE TERRENOS Y PREDIOS		87,450.00	
07-04-01 ALUMBRADO PUBLICO	05-06-07-00 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	87,450.00		SI



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Oficio No. 028 CS-2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

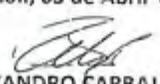
Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondo de las siguientes partida presupuestales. Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de hacer los trámites correspondientes a ese rubro: para ser aplicado en el mes abril de 2018.

RE

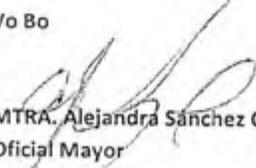
TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(02-02-01) COMUNICACIÓN SOCIAL	(03-06-01-04) PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR ESPECTACULARES DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL	\$87,450.00		Para cubrir el pago de la impresión, colocación y desmontaje del servicio de espectaculares del Festival Internacional del Volcán 2018.
(02-02-01) COMUNICACIÓN SOCIAL	(03-06-01-01) PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR TV DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$70,000.00	
(02-02-01) COMUNICACIÓN SOCIAL	(03-06-01-02) PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR RADIO DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$16,550.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Col., 03 de Abril de 2018


LIC. ALEXANDRO CARBAJAL BERBER
Director de Comunicación Social

Vo Bo

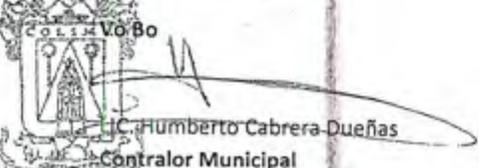

MTRA. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor

c. c. p. ARCHIVO

Autorización


C. P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal




LIC. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

M. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA".



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Oficio No. 100 CS-2017

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondo de la siguiente partida presupuestal. Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de hacer los trámites correspondientes a ese rubro: para ser aplicado en el mes diciembre de 2017.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(02-02-01) COMUNICACIÓN SOCIAL	(03-06-01-03) PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR PRENSA DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL		\$28,640.04	Este recurso económico es para solventar el pago de la difusión de la Información Institucional del trabajo de la Administración Municipal
(02-02-01) COMUNICACIÓN SOCIAL	(03-06-01-02) PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR RADIO DEL QUE HACER GUBERNAMENTAL	\$28,640.04		

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

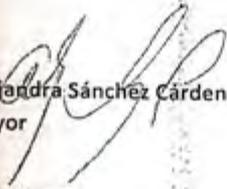
Atentamente.

Colima, Col., 13 de Diciembre de 2017


LIC. ALEXANDRO CARBAJAL BERBER
Director de Comunicación Social



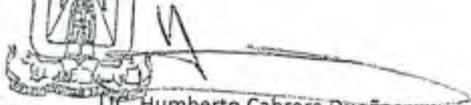
Vo Bo


MTRA. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor


H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal

TESORERIA MUNICIPAL




LIC. Humberto Cabrera Dueñas
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
Contralor Municipal
CONTRALORIA MUNICIPAL

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE SALDOS PRESUPUESTALES

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA,
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

Folio: 001/2018

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales. Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

AK

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
07-04-01 Dirección de Aluminado Público	APERTURA 05-06-07-00 Herramientas y máquinas-herramientas	\$ 87,450.00		Solicitar herramienta (activo) para utilizarse en el mantenimiento a la red de alumbrado público.
	03-05-01-02 Conservación y Mantenimiento menor de terrenos y predios		\$ 87,450.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Col., a 20 de Marzo de 2018
Director Gral. de Servicios Públicos



DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

Lic. José Ignacio Vaquero-Díaz

Autorización

C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal

Vo. Bo.

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor

Por ausencia de la Oficial Mayor designo mediante oficio 040 de fecha 08 de 03 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Vo. Bo.

C.P. Humberto Cabrera-Dueñas
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL